

PATENTE ESPAÑOLA

164511

MEMORIA 164511

descriptiva sobre " Nuevo sistema de cierre con precinto para cajas
desmontables de embalaje".

POR

Don José M^{re}: Massó Matas.

DE

BARCELONA.

PATENTE DE INVENCION

164511

Grupo 82, Clase 73ª.

164511



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"NUEVO SISTEMA DE CIERRE CON PRECINTO PARA CAJAS DESMONTABLES
DE EMBALAJE".

Solicitante: Don JOSE M^a MASSO MATAS.

Residencia: BARCELONA, Calle San Salvador, 58.

Nacionalidad: Español.

La presente invención se refiere a un nuevo sistema de
cierre con precinto para cajas desmontables de embalaje, par-
ticularmente aplicable a las del tipo descrito y reivindicado
en los Modelos de Utilidad Nos. 6.191 y 7.877 a nombre del
5 mismo solicitante.

Hasta la fecha, en las cajas desmontables del tipo men-
cionado, se ha venido asegurando la tapa en su posición ce-
rrada sujetando su extremidad libre en la parte superior del
testero correspondiente mediante uno o varios alambres pasados
10 por agujeros practicados en dicho testero y en el listón su-
perior de la tapa, precintando después los cabos de dichos
alambres. Este cierre-precinto, aunque ha dado resultados sa-
tisfactorios para cajas pequeñas y medianas, no es lo sufi-
cientemente eficaz cuando se trata de cajas grandes o de
15 contenido muy pesado, por cuyo motivo el solicitante ha

164511



ideado un nuevo cierre con precinto que constituye el objeto del presente invento y que además de resolver los defectos antes señalados de los cierres conocidos, posee otras importantes ventajas según se desprenderá de la siguiente descripción, viniendo así a completar la eficacia del sistema de embalaje desmontable.

Consiste este sistema de cierre con precinto esencialmente en que el listón superior de la tapa de la caja se inmoviliza en la parte superior del testero correspondiente mediante uno o varios fuertes tornillos con cabeza redonda y hundida, que sólo permite desenroscarlos mediante una herramienta ad hoc, mientras que cerca del extremo opuesto llevan un orificio para el paso de un alambre-precinto, estando constituida la tuerca de dichos tornillos por una placa atornillada en el referido listón de la tapa.

Los dibujos adjuntos ilustran el invento.

Fig. 1 es una vista de frente del nuevo cierre.

Fig. 2 es una vista de planta del mismo cierre.

Fig. 3 muestra una vista en perspectiva de una caja desmontable del tipo descrito en el Modelo de Utilidad Nº 7.877, en la que se hallan aplicados dos cierres objeto del invento.

Fig. 4 es un corte horizontal por el mismo cierre, precintado y montado en una caja desmontable como la ilustrada en la Fig. 3, parcialmente representada.

Fig. 5 ilustra a título de ejemplo una llave adecuada para el atornillamiento y desenroscado de los tornillos del cierre con cabeza especial hundida.

1 representa el tornillo del cierre que, de acuerdo con una de las características del invento, va dotado de una

164511



cabeza plana y redonda 2, combinada con dos placas metálicas 3 y 4, y cuyo extremo roscado queda atornillado en una placa metálica 5. 6 es una placa metálica auxiliar que sirve para la fijación de la placa 3 con ayuda de dos tornillos 7. 8 son los tornillos de fijación de la placa-tuerca 5. 9 muestra el orificio practicado en el tornillo 1 cerca del extremo del mismo, 10 representa esquemáticamente el precinto y 11 son dos perforaciones o escotaduras practicadas en la cabeza 2 del tornillo 1 en dos posiciones diametralmente opuestas y que tienen por objeto permitir el encaje de los dientes 12 de una llave 13 para atornillar y desenroscar dicho tornillo. 14 representa en las Figs. 3 y 4 el testero de una caja desmontable del tipo citado, 15 es la tapa de la misma caja, 16 el travesaño superior del testero y 17 el listón superior de la tapa.

El montaje de este cierre se lleva a cabo en la forma siguiente:

Las placas metálicas 4 y 3 se aplican sobre la cara exterior del travesaño superior 16 de la caja y se fijan en la misma mediante los tornillos 7 que se atornillan desde el lado interior del testero 14 a través de orificios practicados en la placa 6, alojada en un rebajo correspondiente de dicho testero. Los extremos libres de los tornillos 7 se remachan sobre la placa 3, de modo que todas las piezas citadas queden sólidamente unidas entre sí, conforme puede verse en la Fig. 3. Sobre la cara interior del listón superior 17 de la tapa 15 se atornilla la placa-tuerca 5 mediante los tornillos 8, haciendo coincidir el orificio central de la misma con el de las placas 3, 4 y 6. Con las distintas piezas así dispuestas, puede abrirse la caja libremente y para efectuar su cierre y

164511



precintarla, se hace pasar el tornillo 1 por el orificio correspondiente, atornillándolo en la placa 5 hasta que su cabeza 2 quede completamente hundida en el orificio correspondiente de la placa 3 y actúe contra la placa 4 que hace las
80 veces de arandela, aprisionando así el listón 17 y con él toda la tapa fuertemente contra el testero 14. Seguidamente se pasa por el orificio 9 del tornillo 1 un alambre y se lo precinta conforme se ilustra en 10. Para abrir la caja, basta quitar el precinto 10 y desenroscar el tornillo 1 con la
85 llave especial correspondiente.

La caja cerrada y precintada en la forma descrita, no puede abrirse sin deteriorar el precinto 10 y aún así resulta difícil abrirla si no se dispone de la llave especial correspondiente para desenroscar el tornillo 1, pues hallándose su cabeza 2
90 completamente hundida dentro del orificio central de la placa 3, cuyo grueso es igual o mayor que el de dicha cabeza, no es posible coger a ésta por ejemplo mediante unos alicates ni tampoco es posible desmontar dicha placa 3 por quedar ocultas
las cabezas de los tornillos de fijación 7 correspondientes
95 entre el testero 14 y el listón superior 17 de la tapa, (véase Fig. 4). Por otra parte, si se intentara desenroscar el tornillo 1 por su extremo roscado, se dañaría de tal modo la rosca que resultaría imposible pasarla por la placa-tuerca 5.

Este cierre ofrece pues las máximas garantías de que una
100 caja desmontable en que se halle aplicado llegue en perfectas condiciones a su destino, ya que el abrirla por mano intrusa, además de resultar muy difícil, no es posible sin romper el precinto correspondiente.

N O T A .

105 Suficientemente descrito el invento, así como la manera

164511



de ponerlo en práctica, se hace constar que el mismo puede estar sometido a variaciones de detalle, sin que por ello se salga del principio fundamental del invento, siendo lo esencial y por lo que se solicita patente de invención por 20 años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resu-
110 mido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo sistema de cierre con precinto para cajas des-
montables de embalaje, particularmente del tipo descrito en
los Modelos de Utilidad Nos. 6.191 y 7.877, caracterizado
115 porque el listón superior de la tapa de la caja se inmoviliza
en la parte superior del testero correspondiente mediante uno
o varios tornillos que atraviesan dichos testero y listón y
que están dotados de cabeza redonda, hundida y de configuración
tal que sólo puede desenroscarse mediante una llave especial-
120 mente construída para ello, estando constituída la tuerca de
dichos tornillos por una placa metálica atornillada en el re-
ferido listón de la tapa y llevando los mismos un orificio
cerca de su extremo para el paso de un alambre-precinto.

2ª.- Nuevo sistema de cierre con precinto según reivindi-
125 cación 1ª, caracterizado porque la cabeza del tornillo de fi-
jación está hundido en un orificio practicado en una placa
metálica de un grueso igual o mayor que el de dicha cabeza,
atornillada en la cara exterior de la parte superior del tes-
tero desde su lado interior, en combinación con dos placas
130 metálicas auxiliares dispuestas a manera de arandela a uno y
otro lado del testero y la interior de las cuales está in-
crustada en la madera.

3ª.- Nuevo sistema de cierre con precinto según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado porque la cabeza redonda
135 y hundida de los tornillos de fijación está dotada de dos

164511



perforaciones o escotaduras destinadas a permitir el encaje en ellas de los dientes correspondientes de una llave para atornillar y desenroscar dichos tornillos.

4^a.- NUEVO SISTEMA DE CIERRE CON PRECINTO PARA CAJAS DES-
140 MONTABLES DE EMBALAJE,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Madrid 25 enero 1944

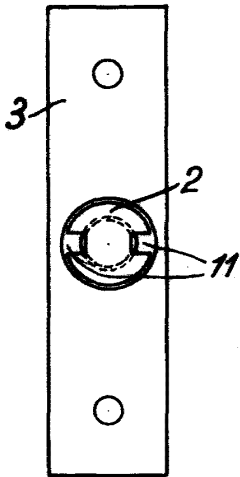
JOSE MARIA MASSO MATAS.

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO

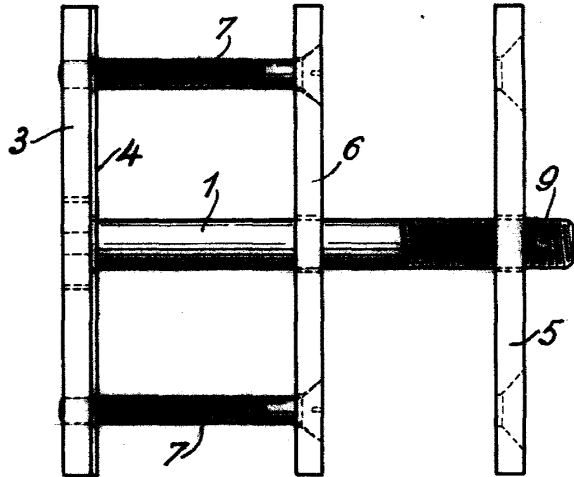
164511



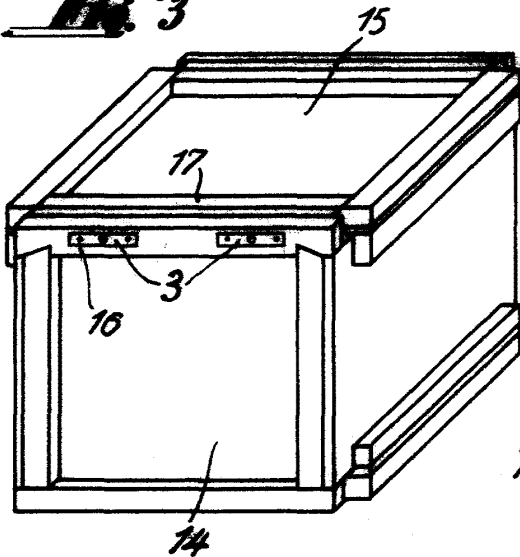
N.º 1



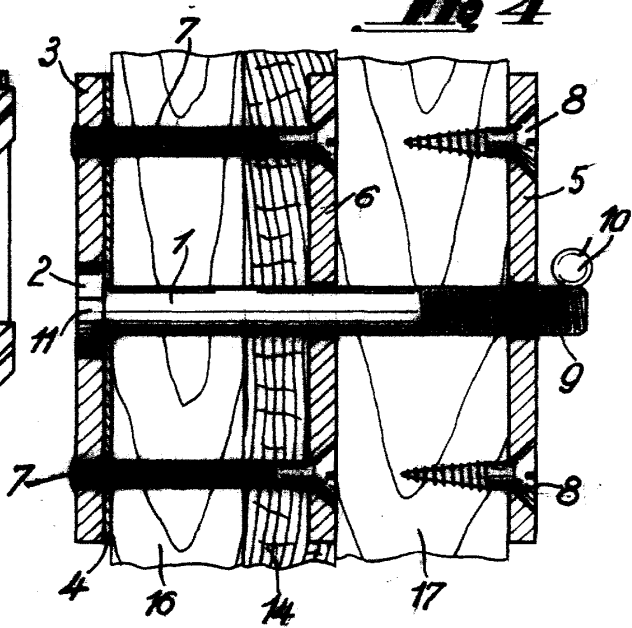
N.º 2



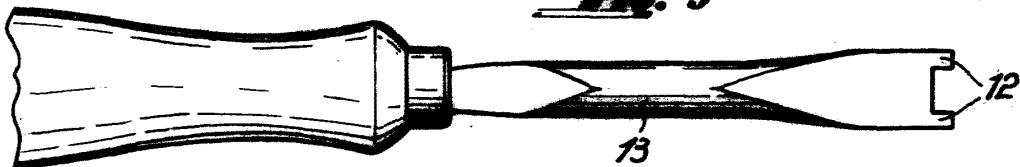
N.º 3



N.º 4



N.º 5



Madrid 25 enero 1944.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBES